

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Zaragüeta, y con asistencia de cuatro concejales, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Es leída y aprobada al acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

El Ayuntamiento se da por enterado del resumen de los trabajos realizados por el Laboratorio durante el mes de Febrero.

Se aprueban las cuentas y jornales de la semana.

INFORMES

De la Comisión de Fomento.

Una estatua a Elcano.—Con motivo de cumplirse este año el cuarto centenario de Sebastián Elcano y para conmemorar debidamente este acontecimiento y honrar la memoria de tan insigne guipuzcoano, la Comisión de Fomento presentó un informe proponiendo se erija en la plaza situada frente al Victoria Eugenia una estatua a Juan Sebastián Elcano.

El señor Olasagasti solicitó que dicho informe pasase a estudio de la Comisión de Obras.

De la Comisión de Hacienda

Se aprueba un informe admitiendo la dimisión que presenta la telefonista doña Encarnación Lloret.

Asimismo, se aprueba otro informe proponiendo se aperciba de expulsión a un vigilante de Arbitrios.

De la Comisión de Articula

A petición del señor Gurruchaga vuelve nuevamente a la Comisión un informe a la instancia dirigida por la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, solicitando se les conceda una acometida de agua.

De la Comisión de Gobernación

A petición del señor Iñaz, queda sobre la mesa un informe relacionado con la implantación del servicio médico nocturno.

Se aprueba un informe presentando los contratos correspondientes al suministro y montaje de los materiales destinados a la nueva red de alumbrado eléctrico.

Se aprueba otro proponiendo que se reserve su plaza al guardia diurno Vicente Gálvez.

De la Comisión de Obras

Se aprueba un informe al concurso celebrado para la construcción de un camino para peatones en el Paseo de los Curas.

Se aprueba un informe a la instancia de don Miguel Suárez, anunciando que aumenta la renta del edificio destinado a habitación de los jefes y oficiales de la Escuela Real. El citado informe propone no acceder a lo solicitado.

ASUNTOS ATRAZADOS

El servicio de coches.

El gremio patronal de cocheros elevó hace algún tiempo una instancia al Ayuntamiento proponiendo un proyecto de concierto de servicio de coches de plaza y alquiler, de tracción de sangre y mecánica.

Las Comisiones de Hacienda y Gobernación emitieron, de común acuerdo, un informe denegando lo solicitado por el citado gremio.

El señor Iceta presentó un voto particular que defendió brevemente, sosteniendo que a su juicio debe accederse a lo solicitado por los cocheros, puesto que de ello no se sigue ningún perjuicio al Ayuntamiento.

El señor Camio defendió el informe con gran copia de datos y cifras; manifestó también que no es partidario de ningún concierto o trust, que siempre redundan en perjuicio del público. Hace constar que no le guía ningún interés particular, pues lo mismo procedería si se tratara de otro gremio cualquiera.

Intervienen varios concejales y puestan a votación el voto particular del señor Iceta, es desecharlo por trece votos contra tres.

El señor Iturriaga presentó una enmienda en la que proponía que por vía de ensayo, se concierten los servicios por un año.

Puesta a votación esta enmienda, es desecharla por nueve votos contra siete.

El informe queda aprobado en votación invertida.

El ensanche de Ategorrieta y Gros.

Quedó pendiente en la sesión anterior un informe de la Comisión de Obras, proponiendo la adjudicación de los premios a los proyectos presenta-

Información parlamentaria

Siguen los ataques a Bertrán y Musitu

Intervención de Sarradell. — También interviene el señor Azpeitia.

Senado

A las tres y media se declara comenzada la sesión.

Preside el señor Sánchez de Toca.

El señor García Molinas se muestra sorprendido por el discurso que ayer pronunció el señor Valero Heráns para denunciar que en los Asilos madrileños, no hay higiene y contra lo hecho en materia de represión de la mendicidad, olvidándose de que está puesto en vigor el Real decreto de 7 de marzo.

Censura á cuantos han intervenido en la aplicación de aquél decreto.

El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades locales madrileñas, afirmando que han obrado con acierto en todo cuanto está relacionado con los establecimientos benéficos y en la represión de la mendicidad.

Anuncia el señor Ortega Morejón una interpelación en materia de enseñanza.

El señor Esperabé pide que el ministro de Instrucción pública deje sin efecto el Real decreto señalando para el 7 de mayo la celebración de la Fiesta del Estudiante.

Lamenta que con lo hecho vuelva á plantearse en la Universidad la lucha religiosa.

El ministro de Instrucción señala las causas que le indujeron á fijar para el 7 de mayo, la fiesta á que se refiere el doctor Morejón.

El señor Sacocueta desarrolla una interpelación acerca de las peticiones hechas por algunos elementos en cuanto á la reforma del Notariado para que sean catalanes los notarios que haya en Cataluña.

Pide que no se reforme el Reglamento actual, sino en el caso de que sea por medio de una ley.

Se extiende en amplias consideraciones acerca de esta cuestión.

Afirma que todo el Derecho catalán está verificado al castellano y al latín.

En elocuentes párrafos exalta al Gobierno á que rechace todo lo que signifique una reforma que pueda conducir á la desunión entre los notarios.

Dice que no es cierto que los notarios catalanes necesiten conocer el catalán. Lo que necesitan es conocer el derecho catalán que no es lo mismo.

Al terminar es aplaudido por varios sectores de la Cámara.

El señor Durán y Ventosa consume el segundo turno y dice que los regionalistas no defienden ninguna posición política, sino que laboran por un programa perfectamente justo según sus creencias.

Justifica las peticiones que hacen los notarios catalanes, pues la gente del pueblo en la región catalana, se entiende mal con los que dominan la lengua regional y no se expresan en otra por desconocer el castellano.

Mientras habla el señor Durán y Ventosa, la Cámara le interrumpe con las conversaciones de los senadores desde banco á banco.

El señor Royo Villanova interviene y dice que las aspiraciones de los catalanes son inaceptables. Que no se puede alegar que los catalanes descubran el castellano pues por el mismo caso se ven forzados á pasar los catalanes que van á Cataluña, que á la fuerza han de entender el catalán ya que no se habla deliberadamente de otra manera.

El ministro de Gracia y Justicia interviene.

Dice que no contestó al discurso del señor Azpeitia porque ha convenido con él Presidente del Consejo el no aceptar debate sobre estas cuestiones hasta tanto que sobre las mismas haya recaído acuerdo en Consejo de ministros.

Dice que este acuerdo no se hará tardar y que será tomado dentro del mayor respeto á las leyes.

Ofrece comenzar cuanto ha de redactar el apéndice de derecho foral que ha de llevar al nuevo proyecto.

El señor Azpeitia rectifica y se levanta la sesión á las seis y media de la tarde.

Congreso

A las cuatro menos veinticinco de

clara el conde de Peña Ramiro, abierta la sesión.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y del Trabajo.

El señor Benítez de Lugo protesta contra lo hecho por algunos Colegios Médicos, los cuales han señalado para los reconocimientos en las Compañías de Seguros tarifas especiales, demasiado elevadas.

Esto no es lo que ocurre en los demás países, en los cuales las tarifas tienen una limitación para esos casos, interviniendo en ella las entidades oficiales, que son las que las determinan. Pide una explicación a este asunto.

Le contesta el ministro del Trabajo, que promete el nombramiento de una Comisión mixta para determinar las tarifas.

Promete también que en el momento en que él haya de resolver tendrá en cuenta las manifestaciones hechas por el señor Benítez de Lugo.

El señor Llácer presenta una proposición, no de ley, suscrita por todos los representantes de los distritos agrarios, los cuales piden al Congreso que declare que el nuevo Arancel no responde a las necesidades de la agricultura, hasta el extremo de no adaptarse a ninguna de aquéllas en sus diversas manifestaciones.

Expone el orador detenidamente los perjuicios que el nuevo Arancel ha causado a la Agricultura.

Pide se rebajan los derechos arancearios para la entrada de maquinaria agrícola.

Afirma que al hacer estas peticiones, sirve los intereses de la nación, porque sus deseos son de los que mejorando la Agricultura sientan inmediatamente los beneficios todos los ciudadanos. Es preciso también—añade—que se rebajan los derechos de importación del maíz.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Gasset retira la proposición, con la protesta de algunos agrarios, que estiman será la nueva esperanza mortal para la Agricultura.

Se reanuda el debate político, interviniendo el señor Balparda.

Ataca duramente a los regionalistas y censura a los Gobiernos que han contribuido a aumentar las pretensiones de los regionalistas, dándoles entrada en las combinaciones ministeriales.

El presidente del Consejo le contesta e insiste en que no puede entrar en controversias sobre las diferencias que separan a la Unión Monárquica de la Lliga.

Por ahora no tenemos más programa que el que nos vayan trazando las circunstancias, sin perjuicio de que en momento oportuno demos salida a las aspiraciones que siempre ha defendido el partido conservador.

Como sobre el programa que de momento representamos, estamos de acuerdo y no hay entre los ministros ninguna discrepancia; pueden colaborar con nosotros los regionalistas, aunque su programa general sea completamente distinto al nuestro.

Ensalza la actuación de los regionalistas en anteriores Gobiernos, pues siempre procedieron con la mayor alegría de miras, desecharon todo sentimiento partidista.

Rechaza varios de los ataques que el señor Balparda ha dirigido al Gobierno y dice que él está seguro de que en la opinión pública ha causado buen efecto la formación del nuevo Gobierno.

Interviene el señor Sarradell. Afirma que la presencia del señor Bertrán y Musitu en el Gobierno es un peligro para la vida del mismo.

Cuando han sido ministros los señores Ventosa o Cambó, aportaban al Gobierno de que formaban parte un indiscutible personalidad. Pero en el caso presente, el señor Bertrán y Musitu no lleva otra representante que la de la Lliga Regionalista.

Con frases que producen gran hilaridad en la Cámara, explica cómo firmó el Gobierno el señor Sánchez Guerra.

Dice que éste visitó a las personalidades significativas en la política. Su primeras palabras eran de interés por el estado de la familia del visitante.

Después, el señor Sánchez Guerra leía: «Tengo una cartera para su hermano». (Risas).

Este ofrecimiento se lo hizo el presidente del Consejo a los señores Carrera y conde de Bugallal.

Pero como el señor Sánchez Guerra no encontraba un hermano que quisiera ser ministro, se vió obligado a ofrecer la cartera para los hijos de los prófhombres. (Grandes risas).

Al presentarse este Gobierno en las Cámaras, el señor Sánchez Guerra dio a entender que iba a ser una continuación del anterior. Eso equivale a decir tanto como que va a pretender resolver los problemas que el señor Maura no pudo resolver.

En el asunto de las garantías constitucionales, no hará el señor Sánchez Guerra más de lo que hizo el señor Maura: restablecerlas en determinadas provincias, manteniendo vejadoras excepciones.

Si los liberales consienten esto, puede decirse muy alto que habrán claudicado de sus ideales.

Habla de lo que significa para él la colaboración de los regionalistas en este Gobierno y entiende que se debe procurar que el Gobierno sea derribado por todos los medios que se puedan lograr.

El irri para el nuevo Gobierno, lo puso el señor Cambó en Barcelona, cuando al preguntarle su opinión sobre este Gabinete contestó con una sonrisa despectiva.

El presidente del Consejo le contesta. Dice que al actual Gobierno se le debe juzgar por sus actos.

Y estos no se han podido manifestar todavía, por la escasez de tiempo que lleva en el Poder.

El señor Sarradell rectifica y dice que, indudablemente, el tiempo es elemento indispensable para presentar proyectos.

El caso verdaderamente lamentable es el de que este Gobierno es de una pobreza que no tiene precedente.

Yo me veo forzado a suponer que así como el señor Sánchez Guerra tardó cuarenta años en llegar a la cabecera del banco azul, no pensará al ver logrado su deseo emplear otra cantidad igual de tiempo para resolver todos los problemas que hay planteados.

Se suspende este debate.

Se acuerda que se corran las vicepresidencias de la Cámara, con motivo de la vacante causada por el señor Bullón al ser nombrado gobernador de Madrid.

A las ocho y veinte se levanta la sesión.

LO DEL BANCO DE BARCELONA

Convocados por el conde de Fogols, se reunieron esta tarde en una de las secciones del Congreso, los señores Maura, Cambó, Senante, Leroux, Osorio y Gallardo, Rodés, Alcalá Zamora y marqués de Olérdola.

El objeto de la reunión era el de examinar el estado del Banco de Barcelona y decidir la resolución que se habría de tomar sobre tan interesante asunto.

El señor Alcalá Zamora planteó una cuestión previa indicando que no se podía debatir sobre el motivo de la reunión, pues lo tratado carecía de eficacia, ya que no estaba presente ningún representante del Gobierno.

El conde de Figols leyó entonces una carta que le había enviado Sánchez Guerra en la que advertía que no acudía a la reunión ningún representante del Gobierno, porque éste se reservaba decir la última palabra sobre el asunto.

El señor Alcalá Zamora discrepó de esta teoría, por entender que la carta de Sánchez Guerra dejaba la responsabilidad de los acuerdos que se tomaran sobre los reunidos, cuando era el Gobierno por el contrario el que debía indicar una norma de conducta para que los reunidos la examinaran y señalaran su opinión sobre la misma.

El señor Maura indicó que una vez reunidos, era necesario ver la manera de encontrar una solución al problema.

El señor Rodés dijo, coincidiendo con varios de los reunidos, que era necesario que el Gobierno sometiera a los reunidos una ponencia para que deliberaran sobre ella.

No se llegó a adoptar un acuerdo concreto, terminando la reunión en espera de que el Gobierno señale un plan a seguir para entonces tomar resoluciones.

Después de terminada la reunión, dijo un ministro que el Gobierno se había decidido a afrontar la situación y que presentaría para ello un proyecto especial a las Cortes con la mayor brevedad.